



## Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México

13 de abril 2022

**Acción Urgente No. 05**

### **El Estado mexicano debe garantizar la vida, libertad, seguridad, integridad y la paz a la población**

- **Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes hacia 170 familias en la comunidad Amparo Agua Tinta, municipio de Las Margaritas, Chiapas.**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) recibió información urgente de integrantes de la organización Alianza de Organizaciones Sociales y Sindicatos de Izquierda (ASSI), con sede en el municipio de Las Margaritas, Chiapas; que el día 11 de abril de 2022, autoridades locales de la comunidad Amparo Agua Tinta, municipio de Las Margaritas, privaron de la libertad y golpearon a hombres y mujeres por declararse integrantes de ASSI.

A raíz de diversas violencias por usos y costumbres y violaciones graves a derechos humanos perpetradas por la asamblea y autoridades comunitarias de Amparo Agua Tinta, 170 familias se declararon integrantes de la organización ASSI, esto por invitación del presidente municipal de Las Margaritas Bladimir Hernández Álvarez, para que el problema se resolviera de manera pronta. El presidente municipal los invitó a ser parte de la organización ASSI.

La situación de abuso y violencia perpetradas por las autoridades locales adheridos a la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC), habría comenzado desde marzo de 2021, ya que las 170 familias se manifestaron en contra de la retención del personal del Hospital Rural en Amparo Agua Tinta. Las 170 familias argumentaron que "...cansados de tanto abuso, hartos de como se comporta las autoridades locales, con mucha corrupción y violencia, multas excesivas.... es mucha la injusticia y el abuso de poder..." decidieron afiliarse a la ASSI para buscar una protección. El 8 de abril de 2022, las 170 familias dieron a conocer en redes sociales su afiliación, por lo que el 11 de abril de 2022, a las 14.00 hrs., estas familias fueron agredidas y privadas de su libertad, entre ellas se encuentran mujeres ancianas y embarazadas. Las mujeres, hombres y adolescentes fueron obligadas a salir de sus casas, fueron amarradas, golpeadas y castigadas, refieren haber sido torturadas, así como obligadas a firmar un documento donde asumen una sanción correspondiente a trabajos comunitarios y a pagar una multa por la cantidad de 20 mil pesos cada persona. El resultado hasta hoy es que 70 mujeres pagarán una multa de 20 mil pesos cada una y 15 días de trabajo comunitario.

Frente a los hechos de violencia y el abuso de poder hacia estas familias, el Frayba manifiesta su preocupación por la privación arbitraria de libertad y tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes a hombres, mujeres y jóvenes en la comunidad de Amparo Agua Tinta, por lo que exigimos al Estado mexicano el respeto a los derechos humanos de las 170 familias, de manera puntual a las 70 mujeres en riesgo, así como la libertad inmediata de quienes aún se encuentran privadas de la libertad,



implemente medidas necesarias, urgentes y efectivas para proteger **vida, libertad, seguridad, integridad y la paz a la población**; así como investigar los hechos y entablar un diálogo para devolver la paz y tranquilidad a las familias agredidas, anulando las sanciones injustas hacia ellas.

**Hacemos un llamado** a la solidaridad nacional e internacional que firmen esta acción urgente y le escriban a las autoridades mexicanas para cesar estas acciones violentas y envíen su comunicación a:

**Lic. Andrés Manuel López Obrador.** Presidente Constitucional de México. Palacio Nacional-Plaza de la Constitución s/n. Patio de Honor - 2º Piso. Col. Centro. Delegación Cuauhtémoc. Cd. de México CP: 06066. Fax. (+52) 55 5093-4800, 55 5093-5300 Exts. 4103/4882.800-080-1127 Atención Ciudadana. Correo: [amlo@presidencia.gob.mx](mailto:amlo@presidencia.gob.mx) y [gobmx@funcionpublica.gob.mx](mailto:gobmx@funcionpublica.gob.mx)  
Twitter: @lopezobrador\_

**Lic. Adán Augusto López Hernández** Secretaria de Gobernación de México. Bucareli 99, Edificio Cobian. 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc. Ciudad de México. C.P. 06600. Fax: (+52) 55 5093 34 14. Correo: [secretario@segob.gob.mx](mailto:secretario@segob.gob.mx)

**Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez.** Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración. Bucareli 99, Edificio Cobian. 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06600. Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5128-0000 Ext. 33077 Correo: [ajencinas@segob.gob.mx](mailto:ajencinas@segob.gob.mx) y [projasm@segob.gob.mx](mailto:projasm@segob.gob.mx) Tuitter: @A\_Encinas\_R

**Lic. Rosario Piedra Ibarra.** Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso. Col. Tlacopac San Ángel. Delegación Álvaro Obregón. Ciudad de México. C.P. 01040. Fax: (+52) 0155 36 68 07 67.  
Correo: [correo@cndh.org.mx](mailto:correo@cndh.org.mx) Twitter: @CNDH.

**Lic. Rutilio Escandón Cadenas.** Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas. Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Fax: +52 961 61 88088, + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122. Correo: [secparticular@chiapas.gob.mx](mailto:secparticular@chiapas.gob.mx) Twitter: @RutilioEscandon

**Lic. Victoria Cecilia Flores Pérez.** Secretaria General de Gobierno en Chiapas. Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003. Correo: [secretariaparticular.sgg@gmail.com](mailto:secretariaparticular.sgg@gmail.com)

**Lic. Juan José Zepeda Bermúdez.** Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Avenida 1 Sur Oriente S/N, Edificio Plaza, 3er y 4to piso, Barrio San Roque C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Conmutador: (961) 602 89 80; 961-60289-81 Ext. 206; Lada sin costo 01800-55-282-42 Fax: (961) 60 2 57 84. Correo: [presidencia@cedh-chiapas.org](mailto:presidencia@cedh-chiapas.org)

**Médico Bladimir Hernández Álvarez,** Presidente Municipal, Las Margaritas, Chiapas. 1ra Avenida Ote. Sur #3. Tel. (963) 636 0199 | [hayuntamientolasmargaritas@gmail.com](mailto:hayuntamientolasmargaritas@gmail.com)

-\*-